

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
03
FECHA
21-oct-15
ROL S.I.I
143-555

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 15/09/2015
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 742 de fecha
 E) La Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N°
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES (INSTALACIÓN DE FAENAS)
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE MOCOPULLI
 N° S/N Lote N° B manzana localidad o loteo
 RURAL sector
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.	77.683.400-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HUGO BRIONES FERNÁNDEZ	7.810.810-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIA MUÑOZ TOLEDO	12.010.341-5

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m ²
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----------------



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	5.980.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%	\$	59.800.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	59.800.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	94845	FECHA	21-oct-15
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

LA SUPERFICIE TOTAL INSTALACIÓN DE FAENA ES DE 295 M2



MARICELA HERMOSIL ARRIAGADA (s)
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR